

**LA MATRÍCULA SE REALIZARÁ EXCLUSIVAMENTE POR INTERNET**

**PLAZOS DE MATRÍCULA**

---

El orden de matriculación se ha establecido siguiendo el orden alfabético según la letra inicial del primer apellido, comenzando por la **letra J** de acuerdo con el resultado del sorteo celebrado por la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas (Resolución de 5 de febrero de 2015, BOE 11 de febrero de 2015). Puedes matricular desde el primer día que tengas acceso (según la letra de tu apellido y la hora que te corresponda) y hasta el último día del plazo oficial de matrícula que te corresponda.

- **Para alumnos que hayan aprobado en las convocatorias ordinaria y extraordinaria todas las asignaturas matriculadas en el curso 2014/2015: del 20 al 31 de julio de 2015.**

Modificación de matrícula: En el plazo del 20 al 31 de julio el estudiante podrá realizar on line modificaciones en su matrícula accediendo de nuevo con su "usuario" y "contraseña".

**AVISO** <sup>iii</sup> Si cuando matricules no se ha publicado el Real Decreto de Precios Públicos para el curso académico 2015-16 el importe de la matrícula será el correspondiente a los precios del curso 2014-15. Si esto fuera así, una vez publicado el R.D. la Universidad ajustaría el precio que has abonado al precio para el curso 2015-16.

DEL 20 AL 31 DE JULIO	
DÍA	APELLIDOS
20	Ja - Mz
21	Na - Qz
22	Ra - Xz
23	Ya - Bz
24	Ca - Iz

- **RESTO DE ALUMNOS: del 2 al 13 de septiembre de 2015**

Modificación de matrícula: En el plazo del 2 al 13 de septiembre el estudiante podrá realizar on line modificaciones en su matrícula accediendo de nuevo con su "usuario" y "contraseña".

DEL 2 AL 13 DE SEPTIEMBRE	
DÍA	APELLIDOS
2	Ja - Mz
3	Na - Qz
4	Ra - Xz
5	Ya - Bz
6	Ca - Iz

## FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

---

### [Activación del correo electrónico institucional](#)

### [Procedimiento y modalidades de pago](#)

### [Carnet universitario](#)

### [Anulación de matrícula](#)

### [Devoluciones](#)

## QUÉ MATRICULO

---

Tienes que matricular las asignaturas del primer y segundo cuatrimestre porque la matrícula que realizas es la de todo el curso académico.

Te recomendamos consultar tu plan de estudios y los [horarios](#) de cada asignatura. Si matriculas asignaturas de diferentes cursos comprueba que no se solapan los horarios porque no se conceden cambios de grupo por solapamientos de horarios.

**Modificación de matrícula:** podrás solicitarla los días 14, 15 y 16 de septiembre mediante instancia en la Secretaría de Estudiantes. Este plazo es solo para modificar datos de tu matrícula y/o asignaturas pero no podrás solicitar cambio de grupo. Para cambio de grupo consulta la información específica que aparece en este documento.

Tu correo UCM es la única cuenta que la secretaría de alumnos utilizará para comunicarse contigo y, en general, no se atenderán mensajes de cuentas distintas. Es importante que consultes tu buzón periódicamente.

Si los datos de contacto que figuran fueran incorrectos o hubieran cambiado, pásate por la Secretaría de Alumnos, fuera del plazo de matrícula, para subsanarlos.

La validez de la matrícula queda condicionada al abono de la totalidad del importe y al cumplimiento de todos los requisitos legales de acceso y admisión, siendo necesaria la justificación documental a petición de la Secretaría de Alumnos.

## ELECCIÓN DE GRUPO

Puedes elegir el grupo que desees excepto el E ([consultar Procedimiento y Requisitos para el ingreso en grupo E en la página web de nuestra Facultad](#)).

El grupo E se ofrece en inglés. Sólo lo podrán matricular los estudiantes que estén previamente admitidos en él. La Secretaría de Alumnos te cambiará de grupo si te has matriculado en el E y no estás autorizado para ello. Se te incluirá en el grupo que haya plazas.

Si no puedes matricular un grupo es porque no habrá plazas disponibles en el momento de realizar tu matrícula por lo que tendrás que elegir otro.

El grado de **Finanzas, Banca y Seguros** y el doble grado **Economía – Matemáticas y Estadística** ofertan un único grupo en horario de mañana.

### **SOLICITUD DE CAMBIO DE GRUPO**

Plazo: del 10 al 17 de septiembre de 2015.

La [instancia de solicitud](#) puedes encontrarla en la página web de nuestra Facultad y debes presentarla por duplicado, para sellar una copia que será tu resguardo de solicitud, en el Registro del Campus de Somosaguas (edificio 6, Las Caracolas). Deberás adjuntar con la solicitud el resto de la documentación

#### **Importante:**

1. Se considerará la posibilidad de cambio de grupo con carácter excepcional.
2. Sólo podrás solicitar cambio de grupo por motivos justificados (ej.: laborales, médicos). Se deberá presentar documentación acreditativa. Si no es así, se desestimarán sin más trámites.

#### **Se valorará la siguiente documentación:**

- Por motivos laborales: copia del contrato de trabajo sellado por el INEM, alta en la Seguridad Social y certificado de la empresa reflejando el horario.
  - Por razones médicas: certificado médico oficial con indicación del horario de tratamiento.
3. No se concederán cambios de grupo por solapamientos de horarios. Si vas a matricular alguna asignatura de otros cursos te recomendamos consultar los horarios para que no te coincidan las clases.
  4. Si no hubiera plazas en los grupos solicitados no se realizará cambio en las asignaturas y no habrá opción a otra solicitud.
  5. Los cambios de grupo se resolverán en función de las características de las asignaturas y de las justificaciones que los estudiantes presenten.
  6. Si has solicitado cambio de grupo debes asistir a las clases en el grupo que hayas matriculado. No podrás asistir a las clases del nuevo grupo hasta que no tengas concedido el cambio y figure reflejado en tu matrícula.

**Según se van resolviendo los cambios de grupo los podréis ir viendo reflejados en vuestras matrículas.**

### **INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES DE 4º CURSO DEL GRADO EN ECONOMÍA**

---

Es obligatorio que sigáis un itinerario.

Debes matricularte exclusivamente en el grupo correspondiente al itinerario que desees cursar. Es obligatorio que todas las asignaturas las matricules en el mismo grupo.

## INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES DE 4º CURSO DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

---

No estáis obligados a seguir un itinerario.

Si deseáis obtener en el Suplemento Europeo al Título alguno de los itinerarios ofertados, debéis matricular:

- Las 4 asignaturas específicas del itinerario y al menos dos de las asignaturas recomendadas.

## TRABAJO FIN DE GRADO

---

El trabajo Fin de Grado se matricula como cualquier otra asignatura.

Podrán optar a matricularse, los estudiantes que hayan superado al menos 162 créditos ECTS, entre ellos deben haber superado todos los créditos ECTS de Formación Básica y matricularse de los créditos necesarios para finalizar el Título de Grado.

Si deseeas realizarlo en el curso 2015/16 debes matricularlo junto con el resto de asignaturas.

Si no has superado el Trabajo Fin de Grado en la convocatoria de septiembre podrás solicitar incluirlo en tu matrícula para el curso 2015/16 **los días 23, 24 y 25 de septiembre de 2015** mediante una instancia en la Secretaría de Alumnos.

Si en este plazo no puedes matricular el TFG porque estás pendiente de calificaciones por haber sido alumno Erasmus el curso 2014-15, has solicitado adaptación a estudios de grado, has accedido por cambio de estudio, etc. debes comunicarlo para que se te tenga en cuenta a la hora de la asignación de temas.

Consulta toda la información sobre el TFG en la página web de nuestra Facultad.

## PRÁCTICAS EN EMPRESAS

---

En la página web de la Facultad figura toda la información sobre esta asignatura.

Requisito para poder matricular la asignatura: haber superado un **mínimo de 150 créditos**.

Si no has superado esta asignatura en convocatoria de septiembre podrás solicitar incluirla en tu matrícula del curso 2015-16 en el **plazo: días 20, 21 y 22 de octubre de 2015**. La instancia para solicitarlo está colgada en la página web de la Facultad.

Si has matriculado la asignatura Prácticas en Empresa y no consigues donde realizar las prácticas podrás cambiar esta asignatura por 3 asignaturas optativas. **El plazo para solicitarlo será del 16 al 29 de noviembre de 2015** y la instancia para solicitarlo está colgada en la página web de la Facultad.

## DOCUMENTACIÓN QUE TIENEN QUE PRESENTAR LOS ESTUDIANTES

---

En secretaría de alumnos deberás entregar:

*Estudiantes de Grado matriculados anteriormente en el Centro  
Matrícula curso académico 2015-16*

- Si has domiciliado el pago: autorización expresa del titular de la cuenta en la que se domicilien los pagos de la matrícula (Mandato SEPA). No es necesario si se ha entregado en años anteriores para la misma cuenta.
- Si solicitas gratuidad de matrícula o reducción de precios: documentación acreditativa que te da derecho a la misma (fotocopia compulsada).

**Plazo de Entrega: hasta el 30 de septiembre de 2015**

**ESTUDIANTES ERASMUS - OUT**

---

Los alumnos deberán pasar obligatoriamente por la oficina Erasmus antes de realizar su matrícula.

Tienen que consignar en su matrícula las asignaturas que van a cursar a través del programa Erasmus.

Los estudiantes que deseen solicitar cualquier modificación en su matrícula deberán ponerse en contacto con la Oficina Erasmus del Centro. La solicitud debe entregarse en dicha Oficina.